



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 070 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del veintiséis (26) de mayo de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 069 del 24 de mayo del 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 069 del 24 de mayo del 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria extraordinaria del viernes 27 de mayo a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Jorge Hernán Solano Secretario de infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se realizó reunión con EMCALI, se informa que la doble facturación se debió a un error de EMCALI lo que originó una nueva facturación. Comunicación No 02 de Afro Yumbo y Yumbo diverso, asunto: proceso de conformación mesa diversa municipal, es importante que un representante o delegado para la conformación y la estructuración de este proceso, fecha 2 de junio de 2016 en Asocomunal.

Página 1 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359345



Certificado: SG-CER359344



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El presidente dice: expedir copia los Concejales que lo soliciten, como delegado se nombra al Concejal Oscar Eduardo Uribe y Adolfo Guevara Sánchez

Comunicación No 03 de Harold Erazo, director UMATA, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, el PGIRS se adoptó mediante decreto 066 del 11 de febrero de 2016.

El presidente dice: copia los Concejales que así lo soliciten.

Comunicación No 04 de ESPY, asunto: notificación de ingreso al sistema comercial de nuevos usuarios del servicio de alcantarillado, notificación a 214 usuarios de Barrios Belalcazar y Bolívar.

El presidente dice: esta comunicación es un tema preocupante porque al tiempo que lleva en funcionamiento la empresa de servicios públicos me parece que es un descuido bastante grande que varios usuarios de la zona plana que no están haciendo pago del alcantarillado es bastante preocupante, señora secretaria por favor en lo que respecta solicito copia la comunicación y a los Concejales que así lo soliciten

Comunicación No 05 de Cristian Andrés Martínez Personero Municipal de Yumbo, asunto: copia de oficio dirigido al Alcalde municipal sobre el seguimiento al cumplimiento circular 002 del 8 de febrero de 2016.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el señor Cristian Castaño con el tema cultura hip hop y su inclusión en el plan de desarrollo del barrio las Ceibas y manifiesta como puntos importantes los siguientes: llevo 20 años en la cultura hip hop, trabaje en la casa de la cultura 2 años, soy peluquero actualmente, el hip hop hoy en día es una cultura que crea tejido social, no podemos discriminar porque el otro piensa y actúa diferente o hable diferente, he representado a Yumbo a nivel nacional, pienso que estamos a portas de cerrar un plan de desarrollo, la idea es que incluyan en el plan de desarrollo a tipo de urgencia, no le estamos dando sentido de pertenencia a los pelados, hay apoyos y programas pero no están segmentados para cada población específica, le idea es que incluyan en el plan de desarrollo un presupuesto participativo o programas de participación ciudadana, que lleguen a la juventud en sí, que empiecen a clasificar cuánta población hay de skate, de esto y lo otro, cuántos pelados les gusta esas culturas, desde IMDERTY que haya procesos, hayan concursos para los pelados.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: conozco a Cristian desde hace años y conozco de su trayectoria artística, sus palabras puede uno notar que salen del corazón y así como él lo hace y así como el, los sentimientos de muchos Yumbeños que en el tema cultural ven como sus posibilidades están mermadas, la idea primero Cristian es no desfallecer nunca en la meta y en el trazado de lo que uno le gusta y sacar adelante el tema de la cultura, hay algo que es preocupante hoy en día compañeros Concejales y aprovecho para decirlo, el parque Belalcazar hace unos años era un espacio donde podíamos encontrar fácilmente muchachos leyendo poesía, haciendo cuentería y tocando guitarra, hoy por ejemplo en la noches se ha convertido especialmente en un sitio de consumo, la invitación es al Instituto municipal de cultura para que en su plan de acción, el plan de desarrollo ya mañana lo votamos sin embargo para tu tranquilidad quiero decir que hay un espacio allí donde precisamente busca atender estas necesidades, lo que sí necesitamos es que en el plan de acción del instituto municipal reconozca y vincule estas iniciativas como las que usted tiene, no sólo en el hip hop, también hay deportistas extremos, que bueno que el encuentro de danzas marcara la diferencia, el encuentro de danzas y música ha venido en los últimos años trayendo una decadencia visual, han venido mermando en su calidad escenográfica, presentación y público que asiste, ya no se ven las grandes masas.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: continúo fijando mi posición al respecto y más aun ratificando frente a lo que expresa Cristian en el día de hoy, primero en Yumbo hoy el Concejal Carlos Villa en varias ocasiones ha sido muy reiterativo con lo que se viene presentando con la cantidad de muertes de jóvenes, se hace necesario hoy que estamos a portas de aprobar el plan de desarrollo del municipio para los próximos cuatro años, la única manera para que municipio salga adelante es a través de la educación, por eso los esfuerzos que tenemos que hacer son bien grandes, lo he dicho constantemente por ejemplo en el plan de desarrollo no está incluida la meta del plan decenal de la educación, aquí hemos hecho los debates y hemos mirado la calidad de la educación, problemas de cobertura, pero nosotros tenemos que comenzar a trabajar fuerte cómo rompemos el tema de que cada gobierno tiene un estilo, los rompemos a través de un proyecto hacia futuro que tiene que ser a través de él plan decenal de la educación, en el plan de desarrollo son

Página 2 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER335348



Certificado: SC-CER335348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

programas para promover la promoción cultural y a mí me parece esto importante, de hecho no lo habían contemplado otros planes de desarrollo, tenemos que buscar la manera como interiorizamos en el niño el gusto por el deporte, por las expresiones artísticas, por eso hago el llamado señor Presidente, que lindo sería el encuentro municipal escolar de villancicos, el encuentro municipal escolar de danzas, el encuentro municipal de baile, el encuentro municipal de canto, el encuentro municipal de expresiones juveniles, todas estas actividades si nosotros cogemos o los monitores y lo llevamos a los barrios, lo llevamos las escuelas, vamos a tener la oportunidad de estructurar desde muy pequeños unos procesos culturales y deportivos importantes y que al final vamos a tener la posibilidad de mejorar la calidad de vida, hago la invitación a que analicemos de la mejor manera y hagamos el debate de que discutamos bien, nos queda de aquí hasta mañana para poder tomar la posición frente al tema, pero lamentablemente a nosotros nos está faltando mirar mucho más allá cómo resolver los problemas estructurales del municipio. con el tema del plan decenal de la educación me voy a dar la tarea de en los cuatro años anteriores revisar exactamente en todas las sesiones, en cuantas sesiones del periodo pasado intervine y solicite a Jaider Perlaza como secretario de educación municipal para que construyera el plan decenal de la educación y también cuantas veces intervine y le solicite a la licenciada Luz Marina Yepes para que construyera el plan decenal de la educación y que al final llegó aquí el 25 diciembre, los tiempos no nos daban para poderlo aprobar, se pasó para acá en el diagnóstico está en el libro anexo, se plantea claramente de que es importante el plan decenal de educación, es más el licenciado Fernando Quiroz claramente dijo yo participé de las mesas de trabajo y estoy convencido de eso pero no lo veo como una meta producto en el plan de desarrollo, ahí es donde quiero llegar señor Presidente, el debate hay que hacerlo y al final se tendrá que aprobar o no aprobar y punto pero demos las consideraciones pertinentes porque no podemos tener el tema de oídos sordos, no es que me vuelva terco con el tema sino que por el contrario mi conocimiento del tema de la educación, el haber trabajado más de 24 años, el haberme formado, soy de los poco licenciados en administración educativa que tiene el municipio Yumbo, yo me preparé para dirigir en la educación, no me preparé para ser maestro, desde 1994 estuve dirigiendo la educación hasta el 2011 cuando me retire, no era maestro de aula era simplemente una persona que coordinaba y dirigía las instituciones educativas, por eso cuando fijo mi posición frente al tema tengo claro qué es lo más importante para el municipio de Yumbo, de lo contrario no lo hacemos aquí y los resultados se los digo de una vez no esperemos en los próximos seis años buenos resultados en pruebas Icfes y pruebas saber en nuestro municipio de Yumbo porque los problemas están enquistados en la educación de nuestro pueblo, nosotros estamos haciendo las observaciones directas si se quiere mejorar, de lo contrario continuarán ahí, no quiere decir que hacia futuro no se pueda modificar o incluir una meta más y en la parte final de mi intervención, ayer leí vía e-mail información que me la envía la Secretaria General del Concejo la respuesta a una de las solicitudes que he venido planteando sobre la titulación de los predios educativos de nuestro municipio, me ratifico en el tema, nos estamos quedando cortos porque se está obviando, no se está teniendo en la cuenta la ley 1561, el plan de desarrollo nacional ni la circular de abril de 2015 de la ministra de educación donde dice claramente que a través de vía juez se puede titular los predios porque ya llevan muchos años las instituciones educativas ahí, tomando posesión material del bien, por eso les digo que nos quedamos cortos con la meta de cuatro predios, en ese tema se debe revisar mejor por parte de la Secretaria de Educación municipal para que podamos tener esa posibilidad de que al menos de ese 100% faltante un 50% se pueda titular, pero resulta que ese 100% que falta que son 22 predios solamente se planea en los próximos cuatro años tener titulación de cuatro.

Tiene la palabra el señor Rodrigo Bastidas con el tema plan de desarrollo y manifiesta: hemos venido a solicitud del Concejal Carlos Villa que extendió la invitación a través del programa radial, el no estuvo de acuerdo con las propuestas que planteamos en el programa radial, referente al tema de la participación de los Yumbeños en el plan de desarrollo, nuestro colectivo la fundación innovación se abstuvo de participar el 11 y 12 en la socialización del plan de desarrollo por considerarlo falto de garantías y transparencia con la comunidad, me explico, resulta que en la página de la alcaldía no aparecía, tenemos pruebas, las van a ver en los próximos días en las redes sociales por medio de una carta abierta, tenemos pruebas de que el proyecto de plan de desarrollo no aparecía en la página, para relacionarlo tenemos una respuesta del chat de la alcaldía del 18 que dice

Página 3 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

claramente que no se ha subido el documento, también tenemos los pantallazos del documento que fue creado una vez terminado el programa a las 2:02 del 24 de mayo se subió el proyecto de acuerdo del plan de desarrollo, entonces es bastante cómico y a la vez cínico decir que la gente no participa, no hay herramientas, si no hay transparencia con la comunidad, exigimos que la alcaldía y la administración municipal sea transparente para fomentar la participación ciudadana, de otro lado el propósito mío, de la intervención es hablar del plan de desarrollo, nosotros hemos sido muy diplomáticos, muy propositivos, hemos estado planteando a lo largo de este año un observatorio para la inclusión social, tenemos 27 integrantes, y resulta que en este plan de desarrollo, este acuerdo que logramos tener acceso desde el 24 a las 2:02 minutos descubrimos que hay un observatorio social para la paz, no solamente tomaron nuestra idea, la administración municipal tomó nuestra idea sino que nos dejó por fuera y no sólo por fuera sino que lo están ejecutando personas que no son del municipio, entonces ustedes que son los encargados del control político les invito a que le hagan control político a la contratación de las personas que están ejecutando ese observatorio social para la paz, nosotros somos 27 Yumbeños que podemos claramente aportar desde los territorios, nosotros somos del municipio, estamos apasionados por el municipio y lo venimos estudiando, queremos aportarle al municipio y sabemos que no podemos hacer y sabemos que se necesita porque Yumbo ha venido improvisando desde que llegó la industria, nunca ha habido una propuesta como esta, nunca había un grupo de jóvenes estudiantes de las universidades del sur más prestigiosas comprometidas con el desarrollo social del municipio y esto quiero que lo tengan en claro ustedes, ustedes son los responsables de que nosotros logremos impactar, logremos vincularnos al municipio o no, ustedes tienen la oportunidad por primera vez como no la tuvo la administración pasada y no la han tenido las otras administraciones, entonces les hago la invitación y paso a detallar un aspecto, mi compañero Carlos va a complementar, lo hemos titulado el dedo en la llaga, una vez subieron el documento el 24 de mayo, observamos que había una frase de Max Neef un economista, una frase textual sin citar, de entrada hay un plagio en el plan de desarrollo, eso lo van a ver en las redes sociales en los próximos días mediante la carta abierta, también encontramos el tema de violencia un tema álgido del municipio se habla de 76 muertes en el 2015, para este tema ha establecido una meta resultado de 1% en la tasa de homicidios, eso quiere decir que en el cuatrienio una persona no se va a morir, van a morir 75 personas, y también establece una meta de reducir a 290 los hurtos en una tasa de hurtos de 293, o sea tres robos menos para el municipio, para concluir hemos sido propositivos, hemos querido desde siempre que el alcalde se sienta con nosotros y nosotros plantearle las soluciones que tenemos, ya no vamos a regalar más propuestas, el observatorio es una excelente propuesta que no pueden ejecutar personas de Cali, personas de otras partes pero no vamos a regalar una propuesta más, ustedes aprobando este proyecto de acuerdo del plan de desarrollo ustedes son cómplices, le están dando una carta abierta al alcalde para que siga habiendo muertes violentas en el municipio de Yumbo, se están untando de sangre cuando hagan este gesto de aprobado, entonces queremos que por favor hagan control político.

Tiene la palabra el señor Carlos Eduardo Guerrero y manifiesta: quiero comenzar haciendo unas aclaraciones, efectivamente el proyecto de acuerdo plan de desarrollo no se había subido, personalmente como ciudadano hice la consulta a la alcaldía, la respuesta fue que dejará el correo que ellos me iban a enviar el documento oficial, la transparencia hace parte de las oportunidades necesarias para que las personas manifiesten sus necesidades y problemas y asimismo se encuentren en el plan de desarrollo soluciones, el plagio son seis líneas textuales del concepto de desarrollo a escala humana, esta en el marco conceptual del plan de desarrollo, no hay ninguna cita, eso es plagio, en el momento estoy coordinando con organizaciones internacionales para poner una demanda porque ya el documento es oficial, yo había tenido la posibilidad de verlo unos días atrás pero había esperado a que fuera oficial para poder proceder con la reglamentación que exigían a nivel internacional, de lo que hemos visto apartes de plagio son 50 páginas de el proyecto de acuerdo, ahí está la propuesta de educación, de la jornada única, creo que son 4900 estudiantes que son acogidos en la jornada única, como ciudadano me molesta un poco que nos tengamos que guiar por paradigmas de escala nacional cuando tenemos unos problemas internos mucho más profundos, es decir, es muy costoso implementar el proyecto de jornada única porque tenemos limitaciones en infraestructura,, tecnología y la

Página 4 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

planta docente, en cuanto a la mortalidad quiero hacer la aclaración, somos 118,000 habitantes en estos cuatro años podemos pasar los 120,000, las cifras de mortalidad para que se reduzca un 1% al año sería a los cuatro años 4%, eso no va a superar una diferencia de dos o tres muertes en los cuatro años y la probabilidad de que eso pase es más alta de que la probabilidad de que eso se mantenga igual, es un fenómeno bastante variable.

Tiene la palabra el presidente Carlos Alberto Sánchez y dice: agradeciendo a los jóvenes que han participado en la sesión de hoy, no sin antes manifestarles que desde hace más de dos meses toda la corporación edilicia y principalmente esta mesa directiva se ha preocupado porque toda la comunidad participe en la construcción y por lo menos haciendo todas las críticas constructivas para el mejoramiento y enviarle de esta manera peticiones respetuosas al señor alcalde Carlos Alberto Bejarano para el mejoramiento de nuestro plan de desarrollo el cuál será la carta de navegación de esta administración durante los siguientes cuatro años, realmente señor Rodrigo bastillas yo si no voy a permitir que usted de una manera temeraria venga aquí a decirme que voy a ser cómplice el día de mañana si apruebo el proyecto de acuerdo del plan de desarrollo porque simplemente voy a ser cómplice de que en el municipio de Yumbo se aumenten los homicidios y la delincuencia, es usted un irresponsable al aseverar eso, como usted va a decir que este Concejo va a ser cómplice de homicidios, de atracos si nosotros que estamos es para hacer un control político a una administración y ahí están todos los organismos, todas las ias, fiscalía, Procuraduría, Contraloría por si Carlos Alberto Sánchez o cualquiera de los otros 14 Concejales cometer un ilícito pues nos investiguen y nos accionen y de antemano le digo que mañana mi voto es positivo para el plan de desarrollo y eso se lo digo con mucho respeto, no se mágicamente como pudieron subir 240 paginas a la web de la alcaldía municipal cuando usted dice que eran, cuando el Concejal Adolfo Guevara Sánchez está hablando, interviniendo, cuando el honorable Concejal Carlos Arturo Villa Luna, tenía mi celular en la mano, eran las 1 41 y usted dice que lo subieron a las 2 y 2 minutos, aquí nadie le tiene miedo a nadie, y sencillamente si hubo algún funcionario que incurrió en alguna falta de no hacer público el plan de desarrollo pues denuncie, ahí está la Procuraduría, la Fiscalía si se ha cometido algún delito pues tendrá que hacerse responsable de lo que no hizo, esto es un plan de desarrollo casi en su 75% es del orden social, se han desarticulado bandas criminales, se está atacando el micro tráfico, se están atacando la micro extorsión y todo con la ayuda de los 14 compañeros Concejales, porque todos estamos en el propósito de que el municipio de Yumbo pueden no estar reclamando más pavimento, para que queremos construir en el municipio de Yumbo Licenciado Jorge Valencia 20 colegios más si los estudiantes no los tenemos, la deserción escolar en nuestro municipio ha aumentado, aquí lo que hay que es preparar más es a nuestros docentes si es que no lo están para que el nivel educativo aumente y las instituciones educativas sean mejoradas y de esta manera hacer una agresiva con el buen sentido de la palabra llamar a los jóvenes para que reingresen, aquellos que han desertado, porque cuando un joven abandona un aula escolar no solamente pierde el y su familia sino que también pierde el estado; la cultura, el deporte, la educación y la salud y el saneamiento básico es hacia donde apunta este plan de desarrollo, no sé qué plagio hay en un plan de desarrollo por una frase célebre que cualquier Concejal o cualquier persona exponga, no sé en qué delito incurra o en que falta incurra, y yo me expongo a que a partir de 20 minutos en las redes sociales quieran acabar con Carlos Alberto Sánchez pero así como usted da sus puntos de vista yo también tengo el derecho a dar la mía, sí con criterio querremos es construir un Yumbo mejor, en estos momentos en el Concejo Municipal de Yumbo existe el mejor ambiente laboral y eso se lo agradezco a todos los honorables Concejales porque como presidente me han ayudado a sacar adelante esta corporación y sé que todos los Concejales quieren todo lo mejor para esta municipalidad, para que tendremos más redes de acueducto Concejal Humberto Vásquez si no tenemos agua, entonces yo si le digo, yo de esa manera temeraria que digan que yo voy a ser cómplice no, yo no voy a ser cómplice y nadie me puede venir a tildar a mí de cómplice, las críticas se hacen constructivas y estamos aquí, lo repito, lo reitero, que a través de la página web de esta corporación en reiteradas ocasiones he invitado a la participación comunitaria, se contrató perifoneo, socialización en más de 20 barrios, se hicieron más de 40 reuniones de socialización del plan de desarrollo pero no a menos de 24 horas de la aprobación del

Página 5 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348 Certificado: BC-CER158145



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mismo vengo yo a decir es que no me quisieron dar información y si fue así ustedes están en todo su derecho de presentar sus quejas y demandas y que se inicien las acciones disciplinarias en contra de los funcionarios, pero para que nosotros vamos a querer ocultar un documento que es público, toda la administración es pública, aquí no hay reserva de nada, para que nosotros vamos a querer esconder un plan de desarrollo que por el contrario lo que necesitamos es socializarlo, aquí el plan de desarrollo ha recibido críticas del Concejal Jorge Valencia y se han recibido de la mejor manera, el Concejal Humberto Vásquez, de todos, porque eso es lo que nosotros queremos, que las críticas nos ayuden a crecer pero a mí sí me parece que es muy respetable que ustedes y además es legal que ustedes se reúnan, ojalá no fueran 20 sino 20,000 jóvenes que se reunieran a querer aportar a este municipio pero es que la verdad es que yo siento mucha preocupación por las aseveraciones que el joven Rodrigo Bastidas hace, siento preocupación porque le reitero yo no voy a permitir que usted me venga a decir que yo soy cómplice del aumento de la violencia y la inseguridad y hasta de los homicidios de este municipio simplemente porque voy a aprobar un plan de desarrollo, ahí está todo, absolutamente todo y yo creo y estoy casi seguro que no va a haber un funcionario de la administración central esperando a ver quién hacía una llamada a la emisora para inmediatamente subir 240 páginas a la web es más están en su hora de descanso, en mi concepto esto es inaceptable, las críticas y participación ciudadana toda la que quieran y yo como presidente y esta mesa directiva y todos los Concejales hemos brindado las garantías y la oportunidad para que la gente exprese lo que quiera, esta corporación ha sesionado en 64 oportunidades y en todas hay un punto del orden del día que es el de varios que es el punto de la participación ciudadana, hay un libro abierto para que las personas participen, reitero que no acepto que aquí vengan a decir que voy a ser cómplice de un ilícito.

Tiene la palabra el Concejal Hermes Ruiz y dice: me voy a referir inicialmente a Cristian, lo conozco hace muchos años es verdad, trabaja desde muy niño en ese tema del hip hop y otras manifestaciones artísticas, quiero decirle que efectivamente y se relaciona poco con lo que ha mencionado el Concejal Carlos Sánchez frente al tema de la participación, si bien es cierto que ya mañana aprobamos el plan de desarrollo este Concejo como la administración ha sido muy abierto en el tema de la participación y vale la pena recordar que cada cuatro años que se eligen alcaldes y concejales los primeros cuatro meses se construye un plan de desarrollo y evidentemente que este Concejo como la administración y las anteriores administraciones han sido muy abiertas en su participación, pero para su tranquilidad Cristian quiero mencionar que en el plan de desarrollo hay unos capítulos especiales por ejemplo dice aquí desarrollar 18 talleres de formación artística, dice desarrollar un programa de fortalecimiento y promoción artística y cultural y hay otro que dice implementar un sistema de seguimiento y evaluación para el mejoramiento continuo de la calidad del proceso formativo institucional, además en otro acápite dice programas de fomento, difusión artística y cultural para un territorio de oportunidades y tiene cuatro componentes que es la creación de cuatro empresas culturales, la implementación de un programa de promoción y circulación artística cultural y están los otros dos que es el encuentro de danzas y el encuentro nacional de intérpretes de música y unos encuentros de teatro, no se dijo ahora lamentablemente ya está construido pero todavía hay la oportunidad y lo menciona al Concejal Giovanny cuando se vaya a construir el plan de acción que también es participativo pues incluir y solicito señor Presidente a través de la Secretaría que la solicitud que hace Cristian se haga oficial de tener en cuenta esta expresión cultural y todas las que menciono, el tema encuentro expresiones juveniles nació en el 2004 en el gobierno de Carlos Alberto Bejarano y fue por iniciativa de este servidor cuando fui coordinador del programa de jóvenes y de Giovanny Escobar que era presidente del Consejo Municipal de Juventud, intentamos darle una especial atención a estos temas, desarrollamos algunos encuentros de hip hop, break dance y este tipo de cosas, porque sabemos que Yumbo es integrada por personas de diferentes expresiones culturales, vamos a oficiar al Gerente del Instituto Municipal de cultura doctor Albeiro Gutiérrez que sabemos que nos va a copiar en este tema, frente al tema que toca los otros muchachos, quiero hacer una recomendación especial, primero hay que valorar enormemente la forma de expresión, el profesionalismo, la calidad intelectual que tienen estos muchachos para hacer aportes y creo que esa capacidad y esa energía deben estar enfocados principalmente en las opiniones positivas, en el querer construir, tiene toda la razón el presidente cuando dice que están en todo el derecho de hacer las denuncias y las

Página 6 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

quejas y las demandas si es necesario si así lo consideran, estamos en un país democrático pero si hay que cuidar un poco el lenguaje porque es posible que nosotros, el ejecutivo nosotros cometamos errores, es posible, no somos perfectos, no nos la sabemos todas pero jamás ténganlo claro que los errores se cometen con mala intención, entonces creo que toda esa capacidad y esa energía que ustedes como jóvenes tienen se debe canalizar positivamente, ese tema del observatorio para la inclusión social que ustedes han diseñado pues obviamente es una instancia muy importante porque se encarga por supuesto del monitoreo de algunas situaciones sociales, de la investigación del porqué de las causas y consecuencias de esas actuaciones sociales, frente a la problemática se plantean algunas soluciones y yo sé que ustedes tienen diseñadas varias propuestas frente al tema, el compañero que intervino ahora propuso algunas y por supuesto la puesta en marcha de esas propuestas y eso a este gobierno le viene como anillo al dedo y me voy a permitir decir esto, el gobierno pasado garantía colectiva va sobre el desarrollo de su gobierno en mejorar el desarrollo urbano en materia de infraestructura y hay que reconocer que hizo un buen trabajo en ese sentido, hay grandes obras de infraestructura que le van a servir a la comunidad, cuál es la oportunidad y valga la redundancia del gobierno de oportunidades y que como lo mencionado en dos apartes hay temas sociales que se están planteando ahora que se venían planteando en el gobierno de Carlos Alberto Bejarano en el 2004, pienso que hay una gran oportunidad cuando hay un gran número de construcciones que hoy este gobierno con el apoyo de este Concejo puede desarrollar socialmente, entonces la invitación finalmente es a que toda nuestra capacidad intelectual y física que tengamos cada uno de nosotros desde los niños hasta los más viejos la utilicemos para que construyamos el municipio que nosotros queremos pero que lo hagamos de una manera propositiva para el beneficio de la comunidad Yumbeña.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: a mí me parece que ojalá los muchachos siguieran viniendo todos los días, porque yo creo que la sabiduría de un ser humano está en aprender de las virtudes de los demás, ustedes tienen virtudes, tiene cosas positivas que se pueden equivocar como nos equivocamos nosotros pero la verdad es que yo veo con satisfacción de que ustedes vengan, porque es que por ejemplo el apellido Bastidas no es desconocido, que bueno que ustedes vengan a aportar nuevas ideas al Concejo porque aquí nosotros no nos la sabemos todas, los invito a que todos los días vengan y aquí van a tener es lo que se genera el debate, unos Concejales tengan una posición, otros otras pero ahí vamos a aprender todos, la constitución nacional dice que los derechos de los niños prima sobre lo de los demás, yo no desconozco los derechos que tienen los docentes y profesores, tienen todos los derechos para reclamar lo que creen que tienen que reclamar pero ustedes creen que es justo que por reclamar una bonificación que quedo pendiente de la administración de Fernando David Murgueitio ayer hayan dejado los niños en Yumbo sin estudio, a mí me parece que eso está mal hecho, les mostré el ranking de cómo estamos en los colegios y escuelas del municipio de Yumbo, mal, hablaba con el Concejal Jorge Valencia y él manifestaba, el acabo de hablar de que es de las personas más preparadas que había en el sector educativo, lástima que se haya retirado de la educación por venirse a politiquiar pero aquí también nos sirve, el Concejal Adolfo Guevara también fue docente y está aquí y él nos decía, hay docentes que porque les duele la cabeza o está lloviendo mucho en Cali entonces no vienen o porque tienen pico y placa entonces se van más temprano y hacen lo que les da la gana, a mí me parece que eso hace parte de la problemática de la educación en nuestro municipio de Yumbo, porque lo que están recibiendo los niños y niñas de Yumbo es una educación que no les depara ningún futuro, decía antes el rector de la Universidad Nacional cuando le preguntaban sobre el por qué los estudiantes de colegios públicos en un alto porcentaje no alcanzan a llegar a las universidades públicas y él decía que no se podía comparar porque los colegios de élite, ustedes hablaron de un filtro, contratación de buenos profesores y contrataron profesores matemáticos puros para enseñarle a esos muchachos de colegios de élite y por ende recibían una mejor capacitación aparte de que no perdían tiempo y que mientras eso no cambiará desde abajo a nivel de docentes los muchachos eran muy pocos los que iban a lograr ingresar a la universidad pública y los poquitos que lo lograra él hablaba de un 5% que daba un 95% de los padres tendrían recursos para pagarle la Universidad privada y el otro resto si tenían medianamente un poder económico se iban a universidades de garaje y eso no es calidad en la educación, se hablaba de la educación de jornada única, tiene toda la razón la infraestructura, los docentes, todo eso, por eso el municipio de Yumbo ya está

Página 7 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

terminando la construcción de un multipropósito donde va a albergar un gran número de estudiantes, se va a construir otro en la comuna cuatro, entonces es importantísimo que miremos el contexto de la educación en nuestro municipio de Yumbo muchachos y les pido de corazón aquí cuando ustedes participen van a tener respuesta y le van a ripostar pero espero que le pongan corazón y sigan viniendo porque la verdad es que para mí es muy importante que jóvenes como ustedes estén aquí y estén participando dentro de la democracia de nuestro municipio de Yumbo porque ustedes como jóvenes son los pilares de esta, de pronto al decir que íbamos a ser cómplices, lo ha podido decir de una manera más sutil pero no significa que eso sea un delito, no, yo en cierta manera les doy la razón a ustedes, y es que ustedes son de aquí, nosotros vivimos aquí y si no nos decimos las cosas entre lo yumbeños quien nos la va a decir, entonces que bueno y sigan viniendo porque la verdad es que eso le da dinámica al Concejo, ustedes han generado la polémica y eso es lo que necesitamos porque esa es la vida del Concejo, el Concejo se nutre de los debates y mucho más de la participación de jóvenes ciudadanos como ustedes.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: Rodrigo y para los muchachos que participaron, conozco su trabajo, lo que vienen haciendo, sus reuniones y equipo, sé que son profesionales yumbeños, sé que están preocupados, tuve la posibilidad de participar con ustedes en unas de la socializaciones del plan de desarrollo donde ustedes participaron y lo hicieron de muy buena forma pero creo que también me quiero referir a las palabras de Rodrigo, yo personalmente Giovanni Escobar como Concejal no vote por Carlos Alberto Bejarano, sin embargo en un sueño mío y un sueño de comunidad ser Concejal del municipio de Yumbo, yo me hice elegir para ser Concejal y eso no cambia y ese sentimiento y esas ganas de trabajar porque Yumbo no cambia de uno a otro alcalde, ahora yo sé que hay un alcalde que estoy totalmente convencido que quiere lo mejor para el municipio de Yumbo, que inscribió un plan de gobierno en la registraduría y que este plan de gobierno se convierte en el punto de partida para desarrollar el plan de desarrollo, aquí a todos nosotros nos duele cada que matan a alguien, el plan de desarrollo quiero contarle a todos ustedes y me consta ha sido ampliamente socializado sin embargo hay que decir también que la primera vez Rodrigo que llegó a nuestras manos el plan de desarrollo es muy distinto al plan de desarrollo final, este plan de desarrollo que vamos a votar mañana que tengo que decirlo así como lo dijo Carlos Alberto Sánchez, Giovanni Escobar va a votar positivamente, viene con unas acciones que seguramente no van a transformar al municipio de Yumbo, seguramente ni nosotros ni el alcalde somos los magos para cambiar la realidad social del municipio de Yumbo pero tengo que decirlo como lo decía Ermes, se hace con la más buena voluntad, aquí todos tenemos una responsabilidad con las personas que nos eligieron, aquí el plan de desarrollo tuvo socialización y creo que se hizo de la mejor manera, a veces de pronto no están las cosas como uno quisiera, yo personalmente le digo, quisiera que en ese plan de desarrollo hubiese quedado inscrito por ejemplo inscrito un encuentro juvenil donde tengamos rock al parque, donde tengamos hip hop al parque, pero no está porque desafortunadamente uno no puede lograrlo todo, pero lo que sí puedo asegurar Rodrigo y a todos los compañeros y a todos lo yumbeños es que este plan de desarrollo tiene la más buena voluntad del mundo y que así va a ser, y de nuevo comparto lo que dice el Concejal Carlos Villa, la idea es que ustedes participen, que nos expongan, que escriban, pero te digo Rodrigo por último que aquí nadie se va a untar las manos de sangre, ni es responsabilidad nuestra lo que puedan o no decir las estadísticas del municipio de Yumbo o los números de las metas resultados o metas productos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: primero destacar la participación de los jóvenes en el día de hoy, me parece que es fundamental que vengan al debate sobre todo con argumentos como lo han planteado, con una posición sería, respetable en ese sentido, lo normal cuando uno está en estos debates tener el sumo cuidado de que todas estas sesiones son grabadas y uno debe saber cada cosa que dice en cierto momento simplemente como enseñanza porque hay veces se nos puede ir la mano pero en términos generales la participación es excelente y nos da la posibilidad a nosotros de enriquecer un debate sobre todo con personas hijos del pueblo como son cada uno de ustedes que hoy han tenido esa posibilidad de prepararse y dar unos argumentos claros y precisos frente a una situaciones que se están presentando en esa construcción del documento de plan de desarrollo, por eso alabo esa participación y los invito a que hay que seguir, el control político igual nos corresponde como Concejales pero también el control social, el control de

Página 8 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-GER393348



Certificado: SC-CER35344





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

que las cosas se hagan bien para la comunidad es una tarea de todos, también quería referirme al comentario del Concejal Carlos Arturo Villa, yo cuando fui maestro tuve la posibilidad de dirigir 42 niños pero después la oportunidad la vida me dio la oportunidad de ser coordinador, como coordinador puede llegar a dirigir 500 niños, pero como coordinador académico de la José María Córdoba tuve la oportunidad de llegar a más de 2000 estudiantes y ahora como Concejal lo que pienso sobre temas de la educación pueden llegar a ayudar a más de 18,000 estudiantes del municipio de Yumbo, o sea honorable Concejal Carlos Arturo Villa no hemos perdido el rumbo antes por el contrario estamos en ese camino de seguir trabajando por la educación desde el espacio que nos corresponde, quiero dejar claro que la palabra politiquería no existe en Jorge Valencia antes por el contrario si existe la palabra política, como el servicio, el trabajo por una comunidad y es algo que yo siempre he venido realizando, por eso mi defensa desde cualquier espacio donde esté va a ser una defensa por la educación, porque estoy convencido de eso, convencido que a través de la educación transformamos nuestra realidad, también quería decir que en este punto que toca uno de los jóvenes sobre la educación superior y yo creo que nosotros, que en el documento de plan de desarrollo se llama educación terciaria es un tema del álgido, es importante que nosotros tenemos que revisar, cuando uno trabaja un proyecto político en este proyecto por ejemplo en las campañas a la alcaldía habían dos propuestas de planes de gobierno y estas dos propuestas sería bueno revisar las miren que esta propuesta que gano por ejemplo con el doctor Carlos Alberto Bejarano una propuesta que apunta hacia lo social y yo no he dicho que estoy de acuerdo con eso lo que pasa es que una cosa es decirlo y otra cosa es cómo se va hacer, entonces ahí es donde nosotros tenemos que entrar a esta discusión del debate porque el gobierno debe presentar el plan de desarrollo frente al plan de gobierno que se inscribió y tiene que entrar a desarrollar ahora sí porque no nos podemos quedar en el discurso de que esta es una nueva administración, y estamos en esta administración y esta administración tiene que proyectarse que va a hacer durante los cuatro años con una situación bien compleja, el primer año es bien complicado porque hoy que aprobamos el plan de desarrollo y luego a partir de ahí van a tener unos días más para ser sancionado y luego procesos licitatorios y todo lo que se quiera hacer se va a terminar en noviembre y al final en este año es muy poco lo que la administración puede realmente hacer y uno debe documentar muy bien a la comunidad sobre el respecto, que realmente le van a quedar tres años para hacer este trabajo de lo que se quiere hacer, por eso lo más importante de hoy es construir unas bases sólidas del Yumbo que queremos, lo que nosotros tenemos que crear no son las estructuras, todo es importante en un municipio que está dentro de un país subdesarrollado, otro tema importante que se toca y creo que a eso vinieron los jóvenes, el observatorio social, una de las cosas hoy que adolece el plan de desarrollo en su parte de construcción y en su parte diagnóstica fue el no tener los datos exactos, el no contemplar una información más precisa, por ejemplo el plan de desarrollo de Medellín tiene un coeficiente con un elemento fundamental, o sea observar en el periodo de gobierno de los cuatro años los impactos de esta administración frente a lo social y que aumentó y que no aumentó, como está viviendo la gente pero si esos datos son lo que no tenemos entonces se nos hace difícil la construcción porque en la planeación estratégica es parte de su construcción, la tarea del plan de desarrollo es mirar los problemas, destacar los problemas y ver cómo los rompe ese es el gran reto, me parece que esta parte del observatorio social nos va a poder ayudar a nosotros hacia el futuro si se hace como se tiene que hacer en realizar todos los tipos de indicadores, hago esa invitación lo que hagamos escuchar de los jóvenes Yumboños, queremos que el joven venga acá al espacio y debata y no que vaya a los barrios y se coja a plomo entre unos y los otros, hago esa invitación y decirles que aquí estamos con todo el cariño trabajando por sacar el pueblo que amamos.

El Concejal Carlos Villa dice: solamente para pedir dentro de su grandeza democrática de la oportunidad a la señora Claudia Patricia Mena teniendo en cuenta que en Colombia hay una ley que dice que ante los demás tienen prelación ella no se pudo inscribir a ver si usted le da la oportunidad de que ella intervenga cinco minutos.

El Presidente dice: asumiendo la petición hecha por el Concejal Carlos Villa se le concede el uso de la palabra la señora Claudia.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: al amigo Cristian, en el plan de desarrollo se ha incluido generalizado lo de la cultura, creo que lo que él hace es muy bonito, es bueno que nosotros los Concejales tengamos presente lo que el acaba de

Página 9 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-GER359348 Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

afirmar en especial nuestro Concejal amigo Oscar Uribe, donde le demos la oportunidad y el espacio para que enseñe en el hip hop en la casa de la cultura, ya que como el afirma salió de las drogas por medio de ese baile, de esa forma muchos jóvenes pueden salir de las drogas, soy un defensor de eso porque yo lo viví, tuve amigos que bailaban y lo hacían muy bien, él ha sido campeón, creo que deberíamos de apoyarlo y buscar la manera de darle el espacio en la casa de la cultura ya que es posible, en la cuestión que afirma Rodrigo Bastidas creo que el plan de desarrollo está construido en lo social, pensando en lo humano y la persona, la cultura y el deporte, creo que en la forma que viniste a plantearla no era ya que estabas hablando de que no habían las garantías, las garantías estuvieron desde el momento en que empezamos a hablar del plan de desarrollo, si veías que no estaba incluidos y que el observatorio no lo están teniendo en cuenta debiste de haberlo dicho hace mucho tiempo y no esperar a lo último, pero es bonito lo que ustedes hacen y son Yumbeños universitarios, eso sí se lo aplaudo, pero no era la manera porque ninguno de los Concejales ni el alcalde se ha prestado para un homicidio ni para el Vandalismo, lo de los profesores de Yumbo para mí son bien remunerados, como dice el Concejal Villa la educación tiene falencias pero muchas de esas falencias son por culpa de los mismos docentes, no del 100% pero si por muchos, son dineros que se van a pagar y dejan de enseñar a los niños porque hoy o mañana se le va a cancelar, en cuestión del plagio sabemos que para traer algo de internet o de un libro tiene unos requisitos, se cometió el error en el plan de desarrollo, pero creo que debiste haberlo venido a traer como un aporte no para una condena, quiero felicitarlos como universitarios y fundación y mirar de qué manera los podemos incluir.

Continuar con la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: yo si le digo una cosa Rodrigo, de la abundancia del corazón habla la boca, cuando uno tiene rencores, odios, cuando uno está deprimido o algo así hace esta clase de aseveraciones como la hizo usted sé que está muy joven todavía, tiene mucho camino por aprender, sé que usted es una persona muy inteligente porque lo he tratado y he seguido su carrera, sé que es una persona echada para adelante que es lo más importante y eso es bueno pero hay que recordar la historia si no volvemos y la vivimos, en el año anterior el plan de desarrollo no había nadie que viniera a decir qué está pasando con ese plan de desarrollo, se hicieron un poco de monumentos a la historia porque ahí están y nadie sabe qué va a pasar con eso, hasta ahora hay un multipropósito que la verdad no sé qué va a pasar con eso, se invirtió una cantidad de plata y nadie ha venido a decir de verdad alcalde que va a hacer con ese elefante blanco, porque no se invirtió en tal cosa, nosotros los que acompañamos a Carlos Alberto Bejarano no lo vamos hacer meter en semejante embrollo porque por lo menos yo tengo la experiencia de 16 años de estar aquí, se hablaba de los homicidios, acabó de hablar con la secretaria de gobierno departamental y dice que los homicidios son muy difíciles de cuantificarlos porque cómo pueden haber una matanza de 15 personas o puede pasar un año que no haya nada, es más o menos como los desastres, pero que lo que ha hecho Carlos Alberto Bejarano metido en el plan de desarrollo y ha dicho hagamos esto para evitar que la gente se siga matando, la violencia intrafamiliar ustedes no hablaron de eso y aquí en el municipio son muchos los casos que la gente no va a poner su denuncia, los poquitos que van eso equivale a 163, en el año 2015 que fue la más alta, de antemano les estoy diciendo el voto mío es positivo para este plan de desarrollo a pesar de que nos han dejado una deuda de 120,000 millones, ha tenido el alcalde la verraquera de presentar un plan de desarrollo que se va a hacer, quiero felicitarlos, y ojalá todos los días vengan aquí.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: el decreto 122 de 2016 del ministerio de educación nacional, quiero que ustedes sepan que gana un docente, del escalafón nuevo gana millón ciento cuarenta y seis, cinco años de universidad y con especialización, entonces yo le digo eso es ganar mucho? Además para los que no saben del tema para que el docente ascienda de escalafón tienen que presentar los nuevos un examen y si gana ese examen no asciende directamente sino que tiene que esperar que haya disponibilidad presupuestal en el Ministerio de Educación Nacional, o sea que me parece que debemos de hacer un análisis bien claro que los docentes en Yumbo no están bien remunerados porque los docentes en Yumbo no son pagados con plata del municipio de recursos propios, sino que son plantas de transferencia, es de la nación de acuerdo a la ley de transferencia, no son los docentes del municipio de Yumbo que están bien remunerados al contrario son los docentes de Colombia que están mal remunerados.

Página 10 de 11

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: BC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo


Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la señora Claudia Mena y manifiesta: los alcaldes anteriores son la fuerza mayor porque los Concejales son el pie de fuerza y la mano derecha de los alcaldes, los grupos focales como los llamados Rock al parque, conciertos, bandas, no perdamos el tiempo y pasemos un proyecto bien bueno a los señores Concejales, ayudemos a los jóvenes que están en la alcaldía en bienestar social.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 27 de mayo del 2016, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348